

INFLACIÓN

Inflación de 0.38 por ciento en la primera quincena de julio de 2008.

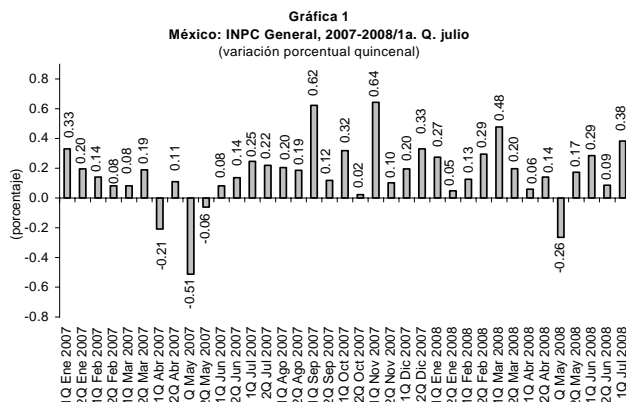
El Banco de México (Banxico) dio a conocer los resultados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) de la primera quincena de julio de 2008, en el que destaca:

INPC general quincenal: Registró una variación de 0.38 por ciento, cifra mayor en 0.14 puntos porcentuales a la inflación observada de 0.25 por ciento en la misma quincena de 2007 (ver gráfica 1).

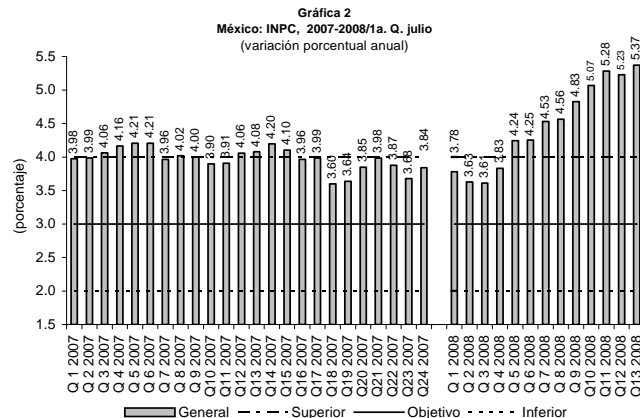
Inflación general anual: La variación anual fue de 5.37 por ciento, 2.37 puntos porcentuales por arriba del objetivo de inflación de 3.00 por ciento para 2008 y 1.29 puntos porcentuales mayor al nivel observado en la misma quincena de 2007 y su mayor nivel en más de tres años. (ver gráfica 2).

Inflación general acumulada: Hasta la primera quincena de junio, fue de 2.30 por ciento (ver gráfica 3).

De acuerdo con Reuters, los especialistas esperaban un alza del 0.26 por ciento en el índice general de precios al consumidor. En el mismo periodo del 2007, la inflación fue del 0.25 por ciento.

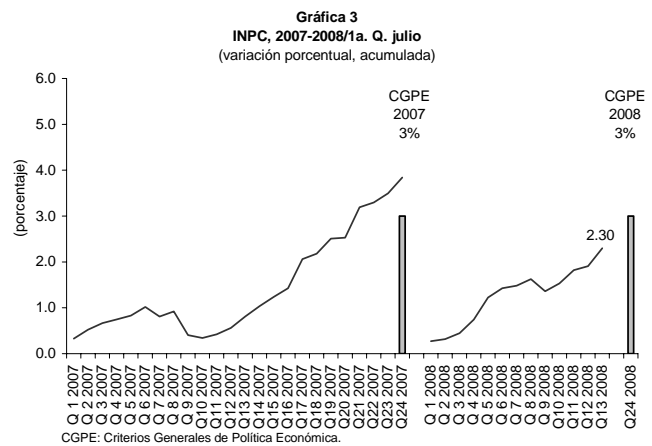


Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México.



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México.

Inflación subyacente. Este indicador mide la tendencia de la inflación en el mediano plazo y refleja los resultados de la política monetaria, tuvo una variación quincenal de 0.24 por ciento en los primeros 15 días de julio, alimentada por los repuntes en los precios de la tortilla de maíz y el arroz, según el reporte del banco; esta cifra resultó mayor en 0.06 puntos porcentuales al nivel observado en la misma quincena de



2007, su variación anual fue de 5.09 por ciento y la acumulada de 3.00 por ciento.

Variación de precios de los bienes y servicios con mayor incidencia sobre el INPC:

Al alza: Jitomate, servicio turísticos en paquete, electricidad, huevo, gasolina de bajo octanaje, vivienda propia y gas doméstico.

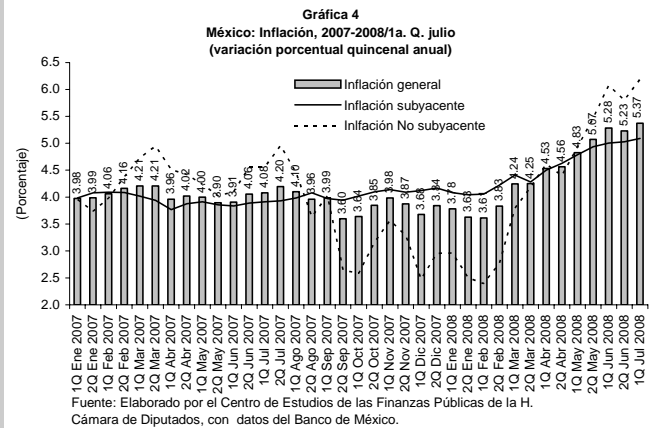
A la baja: Limón, uva, mango, melón, sandía, trajes, leche pasteurizada y fresca y ejotes.

Comentarios: De acuerdo con la información del Banxico, continúa repuntando la inflación general y la subyacente; el comportamiento de la inflación se explica, en parte, por el incremento observado en el precio de los alimentos procesados (arroz y aceites y grasas vegetales comestibles), en el de los servicios (vivienda, restaurantes y transporte aéreo) y el de los bienes administrados (gas doméstico y gasolina de bajo octanaje).

En una acción preventiva ante el aumento en las presiones inflacionarias externas y el deterioro del balance de riesgos, el pasado 18 de julio, la Junta de Gobierno del Banxico decidió elevar el objetivo de la Tasa de Interés Interbancaria en 25 puntos base para ubicarla en 8.0 por ciento, y señalando que el panorama inflacionario se había deteriorado y que podría revisar al alza hacia fines de julio

sus pronósticos de inflación, por lo que se abre la posibilidad de una nueva alza en la tasa de fondeo a un día, con la intención de controlar las expectativas de inflación para 2009.

Dicha acción tiene como propósito reforzar las expectativas inflacionarias a mediano plazo debido a que la inflación en México y en otros países de Lati-



noamérica se ha acelerado por el incremento en los precios mundiales de los alimentos y de las materias primas, mientras crece la demanda de naciones como China e India y aumenta el auge de la industria de los biocombustibles, que insume granos.

Si desea profundizar en el tema favor de comunicarse a las extensiones 56006 ó 56007.

Dip. Fco Javier Calzada Vázquez

Comité del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Presidente: Dip. Moisés Alcalde Virgen

Dip. Javier Guerrero García

Centro de Estudios de las Finanzas Públicas

Director General Dr. Héctor Juan Villarreal Páez

Director de Área: Dr. Carlos Augusto Colina Rubio

Elaboró: Lic. Germán Álvarez Martínez

Dip. Carlos Alberto Puente Salas